



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ODINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, 2024

En Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca; siendo las diez horas del día viernes cinco del mes de julio del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel, los ciudadanos conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité de Ética, la Suplente del Presidente del Comité, **María**, Vice-Rectora Académica; el Secretario Ejecutivo, **José**, Vice-Rector de Administración; el Vocal "A", **Pablo**, Director de Instituto; el Vocal "B", **Cervando**, Jefe de Carrera; el Suplente del Vocal "B", **Ricardo**, Jefe de Carrera; la Vocal "C", **Ana**, Jefa del Departamento de Gestión Académica; el Suplente del Vocal "C" **Kondoy**; la Suplente del Vocal "D", **Samantha**, Profesora-Investigadora; el Vocal "E", **Eric**, Jefe de Área "C"; la Vocal "F", la **Jareli**, Técnico-Asistente; el Suplente del Vocal "F", **Heriberto**, Técnico-Asistente; la Vocal "G", **Tecla**, Intendente; se hace constar que comparece como personal invitado el **Sergio**, Abogado General y Enlace Institucional del CEPCI; la **Alba Elena**, Secretaria Particular del Campus Puerto Ángel, el **Oscar**, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa del Campus Puerto Ángel; y la **Nanci**, Jefa de Área "C", con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar para el ejercicio 2024, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado libre y soberano de Oaxaca el día 06 de julio de 2023, en adelante "Lineamientos Generales", conforme el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Verificación del Quórum Legal.
2. Atención a denuncias.
3. Conformación del Sub-Comité para atender la denuncia del punto anterior.
4. Clausura de la Sesión.

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

1.Verificación del Quórum Legal. En uso de la palabra, el **José**, Secretario Ejecutivo, da la bienvenida y procede al pase de lista de asistencia de los integrantes propietarios y suplentes; determinando que existe quórum legal (Anexo I).



“2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA”

Una vez verificado la existencia del Quórum por el Secretario Ejecutivo, la Presidenta Suplente declara instalada legalmente la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad del Mar, en términos del numeral 31, 32, 33, 34 y 35 de los “Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal”. -----

2. Atención a denuncias. La Presidencia del Comité por conducto de su Suplente, La **María [REDACTED]** da la palabra al **José [REDACTED]**, Secretario Ejecutivo, quien presenta cuatro casos de Quejas/Denuncias a analizar con el PROTOCOLO para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género de la Universidad del Mar, haciendo hincapié que se presentan y pudieran presentarse bajo los principios de confidencialidad, presunción de inocencia, accesibilidad y debida diligencia, igualdad, legalidad, imparcialidad, universalidad, indivisibilidad, progresividad, interdependencia, respeto, protección y garantía de la dignidad y no revictimización, apegándose en todo momento a lo señalado en el Código de Conducta de la Universidad del Mar y demás normatividad institucional aplicable en la materia para el adecuado e imparcial desempeño de los integrantes del Comité de Ética, a continuación se enuncian los casos presentados dentro de la Universidad del Mar. -----

La primera denuncia es presentada por **V. [REDACTED]** en contra de **I. [REDACTED]**, para este caso y debido a que **I. [REDACTED]**, no pertenece a la plantilla de trabajadores de esta universidad, sino a una empresa que presta un servicio, se acordó que la vicerrectoría administrativa, solicite mediante escrito a la misma, que **I. [REDACTED]** No sea asignado para cubrir algún servicio en las instalaciones de la Universidad del Mar, así mismo se solicite la capacitación para sus empleados, con el fin de prevenir este tipo de conductas. -----

La segunda denuncia es presentada por **J. [REDACTED]**, en contra de **I. [REDACTED]**, ambos del campus Huatulco. -----

La tercera denuncia es presentada por **Z. [REDACTED]**, en contra de **M. [REDACTED]**, ambos del campus Puerto Escondido. -----

La cuarta denuncia es presentada por **G. [REDACTED]**, en contra de **M. [REDACTED]**, ambos del campus Puerto Escondido. -----

3. Conformación del Sub-Comité para atender la denuncia del punto anterior. Previo a la conformación de los Sub-Comités para dar atención a las quejas, La **María [REDACTED]**, Suplente del Presidente del Comité, da la palabra al **José [REDACTED]** Secretario Ejecutivo, quien da lectura a la primera y segunda denuncia y por su parte la Suplente de la Presidencia, la **María [REDACTED]** dio lectura a la tercera y cuarta denuncia. -----

El comité acuerda por unanimidad que para la segunda denuncia presentada por **J. [REDACTED]** en contra de **I. [REDACTED]**, el sub-comité quede integrado por el siguiente personal académico y administrativo, el **Kondoy [REDACTED]** la **Samantha [REDACTED]** y la **Tecla [REDACTED]**. Para los casos de **Z [REDACTED]**, en contra de **M. [REDACTED]**, y de **G. [REDACTED]**, en contra de **M. [REDACTED]**, el comité acuerda la integración de un sub-comité para atender ambos casos por separado, ya que la persona señalada en la tercera y cuarta



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

denuncia es M [redacted], el sub-comité queda integrado por el siguiente personal administrativo, la [redacted] Ana [redacted]; el [redacted] Eric [redacted] y la [redacted] Jareli [redacted]. Ambos sub-comités contarán con la asesoría del área de Psicología de la Universidad del Mar, la [redacted] Alba [redacted] y del Abogado General. Una vez conformados los sub-comités, se les entregó de manera económica en el presente acto, los expedientes originales de la denuncia. -----

4. Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, la [redacted] María [redacted], Suplente del Presidente del Comité de Ética da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
 UNIVERSIDAD DEL MAR 2024**

 [redacted] María [redacted]
 Suplente del Presidente del Comité de
 Ética

 [redacted] José [redacted]
 Secretario Ejecutivo

 [redacted] Pablo [redacted]
 Vocal "A"

 [redacted] Cervando [redacted]
 Vocal "B"

 [redacted] Ricardo [redacted]
 Suplente Vocal "B"

 [redacted] Ana [redacted]
 Vocal "C"

 [redacted] Kondoy [redacted]
 Suplente del Vocal "C"

 [redacted] Samantha [redacted]
 Suplente del Vocal "D"



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Eric [redacted] Vocal "E" Jareli [redacted] Vocal "F"

Heriberto [redacted] Suplente del Vocal "F" Tecla [redacted] Vocal "G"

PERSONAL INVITADO

Sergio [redacted] Abogado General Alba [redacted] Secretaria Particular del campus Puerto Ángel

Oscar [redacted] Jefe del Departamento de Gestión Administrativa Nanci [redacted] Jefa de Área "C"

Las presentes rúbricas y hoja de firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Universidad del Mar, celebrada el miércoles 05 de julio de dos mil veinticuatro. -----